

# INTRODUCCIÓN:

Después de la segunda guerra mundial, Turquía fué uno de los países fundadores de las Naciones Unidas, se encuentra entre los miembros de la OTAN, de la OSCE, del Consejo de Europa, se ha integrado en la Unión Europea .

Por su adhesión a los organismos internacionales, el estado turco se compromete a respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Europea de los derechos del hombre y las libertades fundamentales, el acta final Helsinki y la carta de París del cual es firmante .

Es de dominio público, que Turquía respeta poco o nada estos principios universales. Las organizaciones internacionales citadas han llamado muchas veces la atención a Turquía para que respete sus compromisos. Las diferentes resoluciones de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, de la OSCE, así como aquellas del Parlamento Europeo donde se perciben en general la situación de los Derechos del Hombre, del respeto de los Derechos del pueblo kurdo y la democratización.

La cuestión kurda es la herida de Turquía, Turgut Ozal fué el primer dirigente turco que reconoció la existencia del pueblo kurdo y habló de una solución política y dialogada de la cuestión kurda comprendida entre la autonomía y la federación su muerte súbita interrumpió este proceso. El actual presidente Suleyman Demirel había anunciado en Diyarbakir durante las elecciones de 1991 que el reconocía la realidad kurda. Pero una vez en el poder no solamente olvidó sus declaraciones sino que no reconoció la existencia del pueblo kurdo.

Los diferentes gobiernos turcos, han prometido mejoras que jamás han sido respetadas. Al contrario la situación se degrada cada vez más y el conflicto con los kurdos continúa minando la economía del país. La presión internacional a Mesut Yilmaz el nuevo primer ministro a prometer también mejoras. En este artículo se tratará sobre estas promesas.

## LA SITUACIÓN POLÍTICA

### 1.-LA SITUACIÓN INTERIOR:

Después de las elecciones legislativas de Diciembre de 1995, la primera ministra Tansu Çiler del partido de la Justa Vía, DYP, llama la atención de la Comunidad Europea sobre el peligro Islamista y demanda que Turquía sea definitivamente incluida en Europa para hacer frente a los islamistas del Refah.

El parlamento europeo ante el peligro de que Turquía se torne en un estado islamista da su aval para que firme la unión aduanera con las condiciones que hay en sus resoluciones precedentes sobre todo la del 13 de Diciembre de 1995.

Meses más tarde Tansu Çiler firma el protocolo de coalición con los islamistas del Refah de Necmettin Erbakan que es nombrado primer ministro. Los parlamentarios europeos se sorprenden por la actuación de Tansu Çiler. Por lo tanto los representantes kurdos en Europa llaman la atención del Parlamento Europeo sobre esta nueva situación.

Sin embargo esta situación no puede explicarse como un simple fracaso de Çiler. En efecto Tansu Çiler no haría jamás una alianza con Erbakan si el Consejo de Seguridad Nacional (MGK) no se habría puesto de acuerdo. Los militares gobiernan de una parte para satisfacer a Occidente. Tansu Çiler es la persona ideal de otra parte una apertura del estado y por ello tienen la necesidad de Erbakan. Pero sus cálculos son rápidamente alterados bien sea en Occidente o en Oriente todo el mundo desconfía de la cara de este gobierno.

Pero el asunto de "Susurluk" que provoca la caída del gobierno en Junio de 1997. Es retirado del accidente de un Mercedes el 3 de Noviembre de 1996 de Abdullah Catli, activista de los Lobos Grises y el de su jefe muy conocido de la mafia, buscado durante diecho años por la policía turca y la Interpol por tráfico de drogas, portando un carnet de la policía y un pasaporte que tienen únicamente los funcionarios del estado de alto rango; y de Huseyin Kocadag, ex jefe adjunto de la policía de Estambul, un diputado del DYP, Sedat Bucak, próximo a Çiler que se encontraba en el mismo coche. Este último jefe de un clán kurdo en el que mandaba a 10.000 guardines de aldea, milicianos kurdos pro gubernamentales pagados por el estado para luchar contra el PKK.

Este escándalo ha permitido también establecer las pruebas de la implicación del estado de su armada de la policía y de los servicios de información el tráfico de drogas y el blanqueo de dinero que organizaban para financiar la guerra contra la resistencia kurda del PKK: Una comisión de investigación de la gran asamblea de Turquía descubrió la responsabilidad de sus mismas gentes en el seno del estado en los asesinatos de otros desconocidos que superan los 3500.

A Tansu Ciller, los tribunales alemanes y los holandeses, así como la policía británica y francesa acusaron públicamente de proteger a los traficantes y a sus familiares, al saber que ella ha acumulado una fortuna colosal en pocos años.

En Julio de 1997 se forma una nueva coalición de gobierno sostenida por los militares, teniendo como primer ministro a Mesut Yilmaz, del partido de la Madre Patria, con las formaciones siguientes: el DSP ( Partido de la Derecha Democrática nacionalista) de Bulent Ecevit y el DTP (Partido Democrático de Turquía); que gobernando en minoría es sostenido por el DTP (Partido republicano del pueblo, social democrata ) de Deniz Baykal.

Mesut Yilmaz no respeta sus promesas. El prometió resolver el escándalo de Susurluk en 20 días, solamente son inculcados algunas personas sin importancia. La inmunidad de los principales de los principales responsables, Mehmet Agar (antiguo director general de la seguridad y ex ministro de Interior ), y de Sedat Bucak (diputado), todos próximos a Tansu Çiller.

Este gobierno que se define "reformista y laico", formado por antiguos cómplices de Ciller como Y. Erez (ministro de industria) y N. Menzir (ministro de comunicaciones). Erez es conocido como el principal artífice de la carrera política de Çiller, durante cuatro años. El es uno de los principales autores de las políticas represivas y de las irregularidades; junto con Menzir él está implicado en el tráfico de drogas.

## **POLÍTICA EXTERIOR**

Las relaciones de Turquía con sus vecinos. El problema con Hatay y la cuestión de las aguas de Fırat minan las relaciones con Siria. Con Irak e Irán el único punto de encuentro es la represión de los kurdos, sobre el resto de los problemas es un diálogo de sordos.

Rusia está distante a causa de las posturas panturistas de Turquía. Las actividades de los lobos grises en las repúblicas turcofanas de Asia Central, pero sobre todo la ayuda turca a los chechenos es lo que más ha envenenado las relaciones con Rusia. Sin embargo el traspaso del petróleo y el gas del mar Caspio es la apuesta más fuerte en la región del Cáucaso. Rusia no ve en ningún caso que el oleoducto y el gasoducto pasen por Turquía, ya que ve perjudicada su hegemonía.

El problema de las islas del mar Egeo y de los límites territoriales con Grecia es permanente. La crisis de las islas de Imía, volvió a revitalizarse. Las maniobras de las armadas de los dos países complican aún más la situación.

El problema con Chipre es un factor de desestabilización en la zona. Los esfuerzos de las Naciones Unidas por buscar una solución son en vano por la postura intransigente de Turquía.

## **LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

El aspecto principal de la guerra que se lleva a cabo en el Kurdistán es la violación de los Derechos Humanos. En trece años de conflicto, más de 30.000 personas han perdido la vida, 3185 pueblos han sido destruidos por las fuerzas de seguridad y tres millones de personas han sido desplazadas y viven en una situación deplorable en ciudades como Adana, Izmir, Istanbul y Diyarbakir. En 100 días de gobierno de Mesut Yılmaz, han sido encarcelados 117 personas por delitos de opinión, 22 personas han sido asesinadas por autores desconocidos, 28 personas han muerto bajo tortura o fueron víctimas de ejecuciones sumarias, 11 personas han desaparecido y 114 personas han sido torturadas.

## **LA LIBERTAD DE OPINIÓN**

De aproximadamente 6000 asuntos llevados ante los tribunales de seguridad del estado ( DGM ), han sido tratados en base al artículo 8, de la ley antiterrorista y del artículo 312 del código penal turco. En total más de 10000 personas ( intelectuales, escritores, periodistas políticos etc. ), están en prisión. Los Tribunales de Seguridad del Estado, que van contra la Convención Europea de los Derechos del Hombre, son los tribunales de excepción donde dos de tres miembros son militares.

La ley turca no contiene menos de 152 artículos, donde se restringe la libertad de opinión. Por lo tanto la cuestión no es solamente la modificación del artículo 8 de la ley anti terrorista, sino que es necesaria la revisión completa de la constitución sobre todo de los artículos 311, 312, 159 del código penal.

El presidente de la asociación de Derechos Humanos Akin Birdal y del abogado Esber Yagmurdereli fueron condenados cada uno a 10 meses de prisión por el artículo 8 de la ley anti terrorista. Esber Yagmurdereli, que está en libertad condicional, fue encarcelado inmediatamente, después de 20 días de detención fue liberado por la presión internacional, esta liberación fue por razón de su salud, pero tiene que cumplir una condena de 23 años.

## **PRESIÓN SOBRE LAS ONG**

En Turquía las ONG que se ocupan de los Derechos Humanos, tal como la asociación de Derechos Humanos de Turquía, IHD, tienen la presión constante de las autoridades. Las

sedes de Diyarbakir, Adana, Mersin y Eskisehir han sido cerradas. El presidente de la sede de Urfa está detenido. En Mardin es imposible llevar a cabo la actividad.

El presidente de la IHD, Akin Birdal, es perseguido por un discurso que pronunció en favor de la paz y de una solución política a la cuestión kurda, el 1 de septiembre de 1997 en el

Tren por la Paz Europeo. El juicio está en el tribunal de casación que próximamente dará su veredicto.

## **PROCESO A LOS DIRIGENTES DEL HADEP**

El 23 de julio de 1996, durante el congreso del Hadep en Ankara, los dirigentes del partido fueron condenados, por un incidente que llevo a cabo un provocador en el congreso al bajar la bandera turca. El presidente Murat Bozlak, así como el presidente del congreso Hikmet Fidan, fueron condenados cada uno a 6 años de prisión, 29 dirigentes, además de los vicepresidentes del partido fueron condenados a 4 años y 6 meses de prisión. Si sus sentencias son confirmadas por el tribunal de casación, ellos serán apartados de sus derechos civiles.

Los antiguos diputados del DEP, Leyla Zana, Hatip Dicle, Orhan Dogan y Selin Sadak, fueron condenados a 15 años por el tribunal de seguridad del estado.

## **EL ESTADO DE EMERGENCIA**

Desde 1987, las provincias kurdas del este del país, están bajo el estado de excepción. El supergobernador tiene en sus manos el poder de un dictador; solamente por la presión internacional, los dirigentes turcos hablan de un levantamiento progresivo del estado de excepción. Últimamente, el gobernador anunció el levantamiento del estado de emergencia en las provincias de Batman, Bingol y Bitlis como un avance. Pero, la ley 4178 votada el 29 de agosto de 1996, por la Gran Asamblea Nacional de Turquía y el decreto 96/8716 del 30 de septiembre de 1996, dan a todos los prefectos del país competencias de supergobernador y serán coordinados por un comité de crisis en el cual los militares del MGK serán mayoría.

## **LA SITUACIÓN EN LAS PRISIONES**

Uno de los problemas más graves de Turquía es la situación en las cárceles. Doscientos detenidos han perdido la vida en las torturas, agresiones y huelgas de hambre. Los últimos ejemplos datan del año pasado. Durante el mes de julio y agosto de 1996, 12 prisioneros políticos han perdido la vida en una huelga de hambre indefinida y otros 10 fueron muertos por las fuerzas especiales y la policía que atacaron a los prisioneros políticos en la prisión de Diyarbakir el 24 de septiembre de 1996.

Desde fin de octubre de 1997, nuevas huelgas de hambre se suceden en todas las prisiones del país; los detenidos políticos denuncian la represión y los tratos inhumanos que reciben. A partir del 10 de noviembre centenares de prisioneros hacen una huelga de hambre en las prisiones de Batman, Erzurum y Mus.

## **CONCLUSION**

El recurrir a la lucha armada, no es lo que quieren los kurdos. Es el resultado de la política represiva del Estado turco; ellos no quieren el reconocimiento de la identidad kurda y el diálogo político para abandonar la opción militar.

Turquía no respeta los convenios internacionales que ha firmado. Las promesas de los diferentes gobiernos para la democratización del régimen y el respeto de los Derechos Humanos no se cumplen nunca. Han hecho modificaciones de la ley insignificantes para la amplitud del problema. Si no hay una profunda modificación de la constitución en la que se niega la existencia del pueblo kurdo, el problema no se resolverá. Es por lo que los observadores internacionales deben estar muy atentos a los cambios anunciados por las autoridades turcas.

El buscar una solución al problema no puede venir solo de las partes en conflicto. Los kurdos están repartidos en cuatro países de la región, por lo que el problema adquiere un carácter internacional. Un cambio de la situación de los kurdos en Turquía influirá inevitablemente en el Kurdistán de Irán, Irak y Siria. La situación estratégica del Kurdistán, hace necesario la participación de la comunidad internacional en el proceso de diálogo. Por lo que, las Naciones Unidas, la OSCE, el Consejo de Europa, la Comunidad Europea y otros agentes políticos tienen una importante responsabilidad.

AURORA LAGO